

3066 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, del Instituto de Fomento Asociativo Agrario, sobre inscripción de sociedades agrarias de transformación («Grupo Arco Iris» y otras).

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este instituto y para general conocimiento, se acuerda publicar la relación de sociedades agrarias de transformación, constituidas conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscritas en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación:

Sociedad agraria de transformación número 9.459, denominada «Grupo Arco Iris», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social servicios agrícolas y ganaderos, tiene un capital social de 7.200.000 pesetas, y su domicilio se establece en Barcelona, 1, de Teruel, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por seis socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente: S.A.T. número 2.180, «Ganadería Unida Comarcal» (representada por don Alfredo Arrufat Gil); Secretario: S.A.T. número 7.749, «Centro de Inseminación Artificial Porcino» (representado por don Germán Barberán Latorre), y vocales: S.A.T. número 6.997, «Sociedad para la Industrialización de la Carne» (representada por don Miguel Sorolla Segura); S.A.T. número 8.403, «Industrialización del Conejo» (representada por don Agustín Gil Mar); S.A.T. número 8.469, «Agrupación para Promociones Ganaderas» (representada por don Lorenzo Lombarte Roda), y S.A.T. número 8.749, «Avicultores del Bajo Aragón» (representada por doña Encarnación Bel Esteve).

Sociedad agraria de transformación número 9.460, denominada «Primor-Plus», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 141.000 pesetas, y su domicilio se establece en avenida de la Vera, 2, tercero, D, de Cáceres, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por diez socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Ramón del Rey Gómez; Secretario, don José María Cid Delgado, y vocales, don Fermín Sesma Martín, don Agapito García Alcón, doña Amalia Navarrete Salazar, doña María Jesús Gabriel Alonso y don José Sánchez Vaquero.

Sociedad agraria de transformación número 9.461, denominada «Las Vegas de Arucas», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 2.000.000 pesetas, y su domicilio se establece en avenida Pedro Morales Deniz (Montaña Cardones), 125, de Las Palmas de Gran Canaria, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Andrés Rafael González Marrero; Secretario, don Vicente González Marrero, y vocales, don Ricardo González Marrero (Vicepresidente), don Manuel González Marrero y don Antonio González Marrero.

Sociedad agraria de transformación número 9.462, denominada «Pedregal de la Felipa», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera, tiene un capital social de 150.000 pesetas, y su domicilio se establece en Nueva, 37, de Badajoz, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Francisco Sánchez Bautista; Secretaria, doña Blanca Sánchez Bautista, y vocal, doña Angeles Sánchez Bautista.

Sociedad agraria de transformación número 9.463, denominada «Aragón-93», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 504.000 pesetas, y su domicilio se establece en carretera de Madrid, kilómetro 272,200, de Zaragoza, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 42 socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Vicente Paúl Gayán; Secretario, don Faustino García Andújar, y vocales, don Gregorio Marco Pérez (Vicepresidente), don Eladio García Langarita, don Jesús Letosa Almale, don José Ramón Nerín Tolo y «Abarca-Exim, Sociedad Anónima» (representada por don José Abarca Laborda).

Sociedad agraria de transformación número 9.464, denominada «De la Cruz», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera, tiene un capital social de 4.680.000 pesetas, y su domicilio se establece en la población de Cantabria y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Francisco Jesús Hoyos Gutiérrez; Secretario, don José Alberto Hoyos Gutiérrez, y vocal, doña Yolanda Hoyos Gutiérrez (Vicepresidenta).

Sociedad agraria de transformación número 9.465, denominada «Gualsol», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y comercio al por mayor, tiene un capital social de 15.000 pesetas, y su domicilio se establece en Fernández de Santiago, 97, de Córdoba, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don

Antonio Becerra Sánchez; Secretario, don Antonio Jiménez Balmón, y vocal, doña Josefa Moreno Sánchez.

Sociedad agraria de transformación número 9.466, denominada «Productos de Mazarrón», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 2.000.000 pesetas, y su domicilio se establece en Doctor Meca, 31, de Murcia, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 25 socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Sebastián Picón Vera; Secretario, don Bienvenido Sánchez Tornero, y vocales, don José Olivar Méndez, don Juan José García Arroniz y don Julián Campillo Méndez.

Sociedad agraria de transformación número 9.467, denominada «Los Casares», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera, tiene un capital social de 400.000 pesetas, y su domicilio se establece en San Isidro, 13, de Teruel, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Ricardo Vicente Cantín; Secretario, don José Luis Crespo Vicente, y vocales, don Pablo Vicente García y doña Delfina García Martínez.

Sociedad agraria de transformación número 9.468, denominada «Fabián», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor, tiene un capital social de 4.050.000 pesetas, y su domicilio se establece en Juan de la Cosa, 39, Santo Domingo, de Almería, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidenta, doña Rosa Fernanda Alamo Morante; Secretario, don Juan Manuel Pérez Maldonado, y vocal, don Enrique Fernández Rodríguez.

Sociedad agraria de transformación número 9.469, denominada «Planters i Ornamentals Nicolau», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola, tiene un capital social de 5.100.000 pesetas, y su domicilio se establece en Ramón Lull, 52, de Baleares, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Francesc Nicolau Catalá; Secretario, don Miquel Nicolau Catalá, y vocal, don Miguel Nicolau Company.

Sociedad agraria de transformación número 9.470, denominada «Pienso Valuengo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social industrias de productos para la alimentación animal (fábrica de piensos), tiene un capital social de 3.000.000 pesetas, y su domicilio se establece en carretera de circunvalación, sin número, de Badajoz, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Horacio González Zamarra; Secretaria, doña Consuelo Montero Gutiérrez, y vocal, don Mariano González Zamarra.

Sociedad agraria de transformación número 9.471, denominada «La Herren», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola, tiene un capital social de 1.500.000 pesetas, y su domicilio se establece en Fontanillas, 7, de Ciudad Real, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don Miguel Torres Parra; Secretaria, doña Clara Ginés Molina, y vocales, doña María Manuela Torres Parra, don Angel Torres Sánchez y doña María Manuela Parra Sánchez.

Sociedad agraria de transformación número 9.472, denominada «Los Charquillos», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola, tiene un capital social de 125.862.000 pesetas, y su domicilio se establece en avenida del Generalísimo, 58, de Toledo, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidenta, doña Ana Rosa Serrano Navarro; Secretaria, doña María Sagrario Serrano Navarro, y vocales, don Rafael Serrano Martínez, doña Carmen Navarro Montalvo, don Rafael Serrano Navarro, doña María del Carmen Serrano Navarro y doña María José Serrano Navarro.

Sociedad agraria de transformación número 9.473, denominada «Alcanar Fruits», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercio al por mayor y servicios agrícolas, tiene un capital social de 6.000.000 de pesetas, y su domicilio se establece en avenida de la Constitución, sin número, de Tarragona, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 30 socios y su Junta rectora figura compuesta por: Presidente, don José Sancho Balada; Secretario, don Francisco Fabregar Nolla, y vocales, don José Cabelle Valls, don Javier Ulldemolins Reverter y don Lucas Ulldemolins Boria.

Madrid, 30 de diciembre de 1993.—El Director general, Conrado Herrero Gómez.